

DOCUMENTO N º 1

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS PARA INSTALACIONES DEL CABB.

1. Antecedentes

En las instalaciones periféricas, EDARes y bombeos tanto en Abastecimiento como en Saneamiento, se producen a lo largo del año varios cortes de tensión en situaciones normales, que se ven agravados cuando se da una situación de emergencia (ciclogénesis, tendidos eléctricos caídos, etc).

2. Justificación del gasto

Algunas instalaciones del CABB-BBUP disponen de grupos electrógenos como respaldo en caso de fallo del suministro de la Red Eléctrica. Sin embargo, sólo se justifica económicamente en instalaciones muy importantes (hay más de 25 instalaciones con grupos electrógenos).

Para el resto se propone un contrato de alquiler de grupos electrógenos para situaciones muy puntuales. Este servicio es mucho más económico que instalar grupos electrógenos fijos en propiedad.

3. Propuesta

Se propone la licitación de este servicio de alquiler de grupos electrógenos en los términos descritos en el PPTP, para abastecer de energía eléctrica mediante grupos electrógenos en régimen de alquiler (o con el grupo móvil 330 kVA del CABB) todas las instalaciones del CABB tanto de forma programada como en casos de emergencia cuando el servicio ordinario de la red eléctrica esté ausente.

Bilbao, 10 de junio de 2020

Técnico Responsable

José Javier Salvador González